1:8.00

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0256

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 0118 del 26 de enero de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 0190 del 07 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Margarita Maria Jaramillo Guzman identificado(a) con cédula de ciudadanía No 43670828, Asesor Comercial Grado 03, para desplazarse a la ciudad de Andes el 08 de febrero de 2018, con el fin de asistir a la Junta Administradora del Fondo de la Cooperativa de Caficultores de Andes. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Andes el 08 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $40.000

Que mediante Resolución 0196 del 08 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Margarita Maria Jaramillo Guzman identificado(a) con cédula de ciudadanía No 43670828, Asesor Comercial Grado 03, para desplazarse a la ciudad de Manizales y Pereira del 13 de febrero al 15 de febrero de 2018, con el fin de asistir al subcomité de victimas organizado por la Gobernación de Risaralda y participar en la reunión con los rectores de las Instituciones de Educación Superior y realizar las entrevistas de beneficiarios de la Alianza Francesa. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Manizales y Pereira del 13 de febrero al 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $75.200

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. *Reconocer los siguientes gastos de transporte, al funcionario(a) Margarita Maria Jaramillo Guzman, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.*

Margarita Maria Jaramillo Guzman
Comisión a la ciudad de Andes el 08 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $40.000

Comisión a la ciudad de Manizales y Pereira del 13 de febrero al 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $75.200

ARTICULO 2º. *Autorizar al Tesorero del ICETEX, la cancelación del valor correspondiente a gastos de transporte al funcionario enunciado en el Artículo 1° de la presente Resolución, con cargo al presupuesto de la vigencia actual, en el rubro IG311002004011002 viáticos y gastos de viaje al Interior, según certificado de disponibilidad presupuestal -CDP EF-2018-002 del 02 de enero de 2018.*

ICETEX PRESUPUESTO VISADO

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0256

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

ARTICULO 3º *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LA SECRETARIA GENERAL 19 FEB 2018

MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF2018-002 RP54979-38822
Rubro: VIATICOS Y GTOS DE VIAJE AL INT.
Código: IG3110020040110002
Fecha: 24/02/18 Registrado por

Proyecto: *Ricardo Javier Rosero Torres - Profesional Talento Humano*
Revisó: *Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano*
Revisó: *Maria Fernanda Perdomo Leiva - Profesional Secretaria General*

ICETEX PRESUPUESTO